



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA



TERCERA CONVOCATORIA

“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”

PROCESO CAS N° 02-2019 – MUNICAJ PSICÓLOGO

I. GENERALIDADES

1. **Objeto de la Convocatoria:** Contratar los servicios de un: “Psicólogo”.
2. **Cantidad:** Un (1) “Psicólogo”.
3. **Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**
Sub Gerencia de Desarrollo Humano y Promoción Social.
4. **Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación:**
Oficina General de Gestión de Recursos Humanos y la Comisión Permanente para Procesos de Selección de Personal por la modalidad de contrato CAS de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.
5. **Base Legal:**
 - a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga Derechos Laborales.
 - d. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
 - e. Ley N° Ley N° 30879, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2019.
 - f. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS MÍNIMOS	DETALLE
Experiencia Laboral	<p>Experiencia General</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Seis (06) meses de experiencia mínima en el sector público y/o privado. <p>Experiencia Específica (en el cargo o similar)</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Tres (03) meses de experiencia mínima en el puesto, sector público o privado.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> ○ Empatía, Respeto, Compromiso y Responsabilidad.
Formación académica, Grado académico y/o Nivel de estudio	<ul style="list-style-type: none"> ○ Título Universitario de Psicólogo. ○ Colegiado y Habilitado.
Cursos y/o estudios de especialización <small>(Cada curso de especialización deberán ser sustentados con documentos y tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas)</small>	<ul style="list-style-type: none"> ○ Violencia familiar, sexual, género y derechos humanos ○ Terapia sistémica o cursos afines.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CAJAMARCA



TERCERA CONVOCATORIA

“Año de la Lucha Contra la Corrupción e Impunidad”

Conocimientos para el puesto y/o cargo	<ul style="list-style-type: none"> ○ Enfoques y principios de atención en casos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar. ○ Psicología clínica/forense. ○ Conocimiento en Word, Excel y PowerPoint nivel intermedio.
---	--

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

Principales funciones a desarrollar:

1. Realizar evaluación y diagnóstico inicial de la persona atendida por hechos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.
2. Brindar orientación y consejería, contención emocional, intervención en crisis o acompañamiento psicológico, según corresponda a las personas afectadas y/o involucradas en hechos de violencia contra la mujer e integrantes del grupo familiar.
3. Redactar informes psicológicos de las personas atendidas (agresores), como medio probatorio en los procesos de intervención y acompañamiento psicoeducativo a solicitud de la autoridad competente o cuando la estrategia de intervención del Centro lo amerite.
4. Elaborar y ejecutar programas de prevención, promoción e intervención con agresores que ejercen violencia contra la mujer y demás integrantes del grupo.
5. Realizar el registro de los casos atendidos, siendo necesario que ésta información sea oportuna, veraz y consistente.
6. Derivar a servicios de salud especializados, los casos que requieran un tratamiento más especializado.
7. Cumplir con aplicar los lineamientos, guías, manuales, directivas entre otros dispuestas para la atención, funcionamiento y gestión del servicio de atención a personas afectadas por hechos de violencia.
8. Otras funciones inherentes al cargo que le asigne el Coordinador de la Unidad y/o Subgerente del área.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del Servicio	Av. Alameda de los Incas s/n – Complejo Qhapac – ñan, Cajamarca.
Duración del Contrato	Inicio: Desde la firma del contrato Termino: 31 de Diciembre del 2019.
Remuneración mensual	S/ 2500.00 (Dos Mil Quinientos con 00/100 Soles) mensuales los cuales incluyen los montos y afiliaciones de la Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales	No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes judiciales, policiales, penales o de proceso de determinación de responsabilidades. No tener sanción por falta administrativa vigente.